



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos del Programa de
las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
Segundo período de sesiones
Nairobi, 5 a 9 de junio de 2023
Tema 7 del programa provisional***

**Actividades del Programa de las Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones de
coordinación**

Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Adición

Actividades conjuntas en el medio ambiente urbano: informe conjunto de las Directoras Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sobre los progresos realizados**

I. Antecedentes

1. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) colaboran desde hace más de tres decenios. Durante este tiempo, han tratado de integrar las consideraciones ambientales en la formulación de políticas urbanas y las consideraciones urbanas en la formulación de políticas ambientales a escala mundial, nacional y local. En fechas más recientes, los nuevos planes estratégicos internos, un panorama cambiante en materia de financiación y la aceleración de las crisis mundiales han impulsado a los Programas a reexaminar las modalidades y temas de esta colaboración.
2. En 2008, los dos Programas aprobaron su primer marco oficial de cooperación. Desde entonces, las prioridades temáticas que los guían han evolucionado, sucediéndose 1) la planificación y gestión del medio ambiente, 2) las ciudades y el cambio climático y 3) los edificios y el transporte. Hasta hace poco, el Grupo Conjunto de Operaciones y Coordinación celebraba reuniones mensuales oficiales y elaboraba un informe conjunto sobre los progresos realizados que se entregaba a los respectivos consejos de administración de los organismos. Como complemento, las Direcciones Ejecutivas Adjuntas de ambos programas copresidían una reunión anual de alto nivel.
3. En 2014, ONU-Hábitat y el PNUMA encargaron un examen externo de su cooperación que reveló que, si bien el personal y los Estados miembros en general consideraban que la cooperación era

* HSP/HA.2/1.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

beneficiosa para la coordinación, la transparencia y la transmisión de mensajes, también carecía de incentivos, de una visión compartida y de un acuerdo sobre las respectivas ventajas comparativas de las dos agencias. En consecuencia, el examen abogaba por mejorar la distribución de costos y beneficios, reducir los costos de transacción y determinar catalizadores de la labor conjunta. En última instancia, recomendaba a los organismos que acometiesen una política de colaboración, un proyecto emblemático con cargo a fondos básicos y la recaudación conjunta de fondos.

4. En consecuencia, ONU-Hábitat y el PNUMA pusieron en marcha la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas, que incorporó muchas de las recomendaciones del examen. La Alianza también determinó tres nuevas esferas de interés: 1) ciudades resilientes y eficientes en el uso de los recursos, 2) transporte y movilidad sostenibles, y 3) desechos y aguas residuales. Sin embargo, las carencias presupuestarias y de personal de ambos organismos condicionaron su aplicación. Aun así, el personal encontró formas de combinar recursos limitados y sacar más partido de oportunidades únicas para obtener dobles dividendos.

5. Entretanto, cada organismo ha adoptado una nueva estrategia de mediano plazo que ha reorientado aspectos fundamentales de su labor en el ámbito del medio ambiente urbano. La primera Asamblea de ONU-Hábitat aprobó el plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023 (HSP/HA.1/Res.1), que otorgaba al organismo cuatro nuevos ámbitos en materia de subprogramas, entre ellos el de “Fortalecimiento de la acción climática y mejora del medio ambiente urbano”. Basado en un legado de actividades relacionadas con las ciudades y la adaptación al cambio climático, el plan ha proporcionado mandatos para una labor creciente en materia de mitigación del cambio climático y eficiencia en el uso de los recursos y ecología.

6. Desde la primera Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA para 2018-2021 expiró y fue sustituida por: Por las personas y el planeta: Estrategia del PNUMA para 2022-2025, que aborda la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

7. La Subdivisión de Elaboración de Programas de la División de Soluciones Mundiales de ONU-Hábitat y la Dependencia de Ciudades de la División de Economía del PNUMA coordinan actualmente la colaboración. A medida que se han servido de ella para abordar la evolución de las prioridades ambientales urbanas de sus respectivos organismos, también han cambiado sus modalidades. En 2021 empezaron a experimentar con reuniones trimestrales de coordinación oficiales, complementadas con cafés virtuales quincenales de carácter oficioso que sacan provecho de los acuerdos vigentes en materia de teletrabajo. Desde entonces, estas reuniones se han convertido en reuniones mensuales de coordinación oficiales y oficiosas escalonadas.

II. Examen de las actividades recientes y en curso

8. Tres publicaciones emblemáticas coordinadas total o parcialmente por ONU-Hábitat o el PNUMA se han beneficiado de las aportaciones sustantivas de unos y otros: 1) el informe de políticas de 2020 del Secretario General de las Naciones Unidas “La COVID-19 en un mundo urbano”, dirigido por ONU-Hábitat y que contiene una sección que vincula el medio ambiente y la economía y que fue redactada conjuntamente con el PNUMA; 2) el informe de 2021 *Cities and Pandemics*, que, dirigido por ONU-Hábitat, contó con importantes contribuciones del PNUMA en materia de medio ambiente urbano; y 3) *Global Environmental Outlook for Cities: Towards Green and Just Cities*, informe dirigido por el PNUMA que contó con la orientación de ONU-Hábitat al comité rector y exámenes al equipo de coordinación a cargo de homólogos para evaluar la calidad.

9. Además, ONU-Hábitat contribuyó a la elaboración de la nota orientativa del PNUMA para el G20 sobre soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.

10. Paralelamente, los dos organismos han colaborado en procesos interinstitucionales más amplios, entre ellos: 1) el enfoque común para la biodiversidad en todo el sistema de las Naciones Unidas, mediante aportaciones y compromisos conjuntos sobre, entre otras cosas, la mejora de la calidad de la urbanización, la promoción de ciudades más verdes y azules y el fomento de la transición a una economía circular; 2) el programa Urban Shift en el marco de la séptima reposición del FMAM, con el PNUMA al frente de la Secretaría hasta 2023 y la participación de ONU-Hábitat en el Equipo de Tareas Consultivo; 3) la participación conjunta en el Grupo de Gestión Ambiental sobre recuperación pospandémica ecológica y justa; 4) la participación conjunta en una reunión del Grupo de Expertos sobre ciudades circulares dirigida por el FMAM; 5) la vertiente subnacional de la reunión Estocolmo+50, con el PNUMA a la cabeza y ONU-Hábitat como colaborador; 6) la serie de sesiones a nivel ministerial celebrada en el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con ONU-Hábitat a la cabeza y la contribución del PNUMA; y 7) la vertiente subnacional de la 15ª reunión del Convenio sobre la Diversidad Biológica, incluida la Séptima Cumbre de Gobiernos Subnacionales y Ciudades, celebrada en paralelo.

11. Muchas de las normas, directrices y compromisos mencionados tienen su manifestación en proyectos en curso en más de 20 países, entre otros: Afganistán, Azerbaiyán, Bhután, Burkina Faso, Camboya, Etiopía, Gambia, Irán, Kenya, Laos, Malasia, Mozambique, Myanmar, Pakistán, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Somalia, Tayikistán, Tailandia, Viet Nam y Zambia. Los prismas temáticos de estos proyectos conjuntos regionales y nacionales abarcan desde la resiliencia climática periurbana hasta soluciones para la basura marina basadas en la naturaleza o el transporte no motorizado.

12. Varios proyectos han conllevado labores conjuntas de planificación, recaudación de fondos y ejecución: 1) el proyecto Building Climate Resilience of Urban Systems through Ecosystem-based Adaptation in the Asia Pacific Region, 2) la Iniciativa Mundial sobre las Aguas Residuales, 3) el proyecto Go Blue relativo a la ordenación terrestre-marítima en la costa de Kenya, 4) el programa Myanmar Climate Change Alliance, 5) el proyecto SolutionsPlus sobre movilidad eléctrica, y 6) la iniciativa Urban Shift.

13. Otras iniciativas conjuntas de recaudación de fondos durante los últimos cuatro años han incluido una solicitud conjunta de financiación para Voluntarios de las Naciones Unidas, varias solicitudes conjuntas de fondos de la Iniciativa Internacional para el Clima, y debates de alto nivel en torno a un nuevo Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico conjunto.

14. Cada organismo ha aportado una representación de alto nivel a la Asamblea más reciente del otro, a los Foros Urbanos Mundiales 10º y 11º, a un evento sobre ciudades del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y a un diálogo de alto nivel de ministros y alcaldes sobre gobernanza a varios niveles.

15. La esfera temática de la contaminación por plásticos y la basura marina ha cobrado impulso y aún brinda importantes posibilidades de mayor colaboración interinstitucional en los próximos años. ONU-Hábitat también presta apoyo a la Alianza Mundial sobre la Contaminación por Plásticos y la Basura Marina, dirigida por el PNUMA. En la actualidad, ambos programas cooperan en la armonización de las metodologías de vigilancia y modelización en relación con la contaminación por plásticos. Como primer paso, los Programas han organizado conjuntamente una reunión de grupos de expertos y han determinado las actividades fundamentales para el proceso de armonización. La aprobación de una resolución sobre la contaminación por plásticos en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en 2022 ha puesto en marcha el proceso oficial en pos de un tratado jurídicamente vinculante sobre el tema, y es probable que acelere el impulso hasta 2024 y más allá.

16. Paralelamente, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución sobre cero desechos que proclamó el 30 de marzo como el Día Internacional de Cero Desechos. Este se celebró por primera vez el 30 de marzo de 2023 con una reunión de alto nivel en Nueva York. ONU-Hábitat y el PNUMA facilitaron este evento con una declaración conjunta de sus respectivas Directoras Ejecutivas. Además, los dos Programas organizaron conjuntamente celebraciones presenciales en Nairobi y Nueva York en las que se expusieron diversas iniciativas de cero desechos.

17. En el contexto del proyecto Go Blue financiado por la UE en Kenya, ONU-Hábitat y el PNUMA están ejecutando conjuntamente un componente relativo a cuestiones de medio ambiente y planificación, cuyo objetivo es integrar la conservación y el uso sostenible del medio ambiente costero urbano y marino en la planificación y la gestión a nivel de políticas y de conductas, en conexión directa con el crecimiento económico sostenido e integrador y el turismo costero, así como adoptar medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos. El equipo trabaja en la elaboración de directrices para una ordenación del entorno terrestre y marino regional, integrada y basada en los ecosistemas, teniendo en cuenta los esfuerzos nacionales en pro de la planificación espacial marina integrada y los instrumentos de planificación pertinentes de los condados, como los County Spatial Plans. Se están llevando a cabo varias intervenciones piloto en cada uno de los seis condados costeros pertenecientes al bloque económico costero (JKP, por sus siglas en suajili). Abarcan desde intervenciones en materia de aguas residuales en asentamientos informales hasta instalaciones de tratamiento de residuos sólidos municipales, pasando por la mejora de espacios públicos, pero también por el apoyo a la administración de las Dependencias de Gestión de Playas y las Zonas Marinas Gestionadas Localmente. En Lamu, el equipo también está trabajando en un componente de carbono azul, generando créditos de carbono globales con medidas locales de protección de los manglares.

18. En el proyecto Urban Shift, ONU-Hábitat y el PNUMA colaboraron en el desarrollo de un curso de capacitación sobre diseño de barrios basado en las directrices sobre diseño de barrios del PNUMA y los Cinco Principios de Planificación Urbana de ONU-Hábitat. Los dos Programas impartieron este curso en Buenos Aires para las 25 ciudades participantes. Ahora están vertebrando de manera conjunta una propuesta de recaudación de fondos destinados a promover barrios ecológicos y prósperos.

III. Consideraciones para seguir avanzando

19. Varias iniciativas han impulsado a los organismos a reorientar estratégicamente su cooperación. En 2018, la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) aprobó la estrategia de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre urbanización sostenible. Tal y como se informó a la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat en 2021, que a su vez debatió sobre ello, esta estrategia esbozaba cuatro cuestiones fronterizas de pertinencia sostenida para la cooperación entre ONU-Hábitat y el PNUMA: 1) transformación digital y nuevas tecnologías; 2) reparto, privatización y multilateralismo; 3) uso de la tierra y escasez de recursos; y 4) adaptación, descarbonización y migración.

20. Desde la primera Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, los dos organismos debatieron en el marco del décimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial de 2020 la reformulación y revitalización de la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas. Esta tarea se habría centrado en dos puntos de partida hermanados, a saber: 1) la transformación de los paisajes urbanos: planificación conjunta de ciudades y regiones, espacios públicos verdes y servicios ecosistémicos, y 2) la transición de las infraestructuras urbanas: vivienda, energía y movilidad sostenibles. Sin embargo, la pandemia pospuso una misión conjunta de planificación y una reunión presencial del personal técnico, en la que se habría ultimado la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas 2.0. Una vez establecida la nueva Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA, los organismos tienen previsto convocar una reunión del equipo directivo superior-Comité Ejecutivo mixto en la que se adoptará la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas 2.0.

21. En respuesta al inicio de la pandemia en 2020, el informe de políticas del Secretario General de las Naciones Unidas titulado “La COVID-19 en un mundo urbano” señaló varios temas como fundamentales para la respuesta y la recuperación. Tal y como se informó a la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat en 2021, que a su vez debatió sobre ello, los dos Programas han considerado la posibilidad de fortalecer su cooperación en torno a cuatro temas relacionados con el medio ambiente urbano: 1) una recuperación urbana ecológica, 2) la transición hacia una economía circular, 3) la prevención de la reversión de la densificación, y 4) el estímulo de la resiliencia climática local.

22. Para acelerar la finalización de la Alianza en Favor de Ciudades más Ecológicas 2.0, los organismos facilitaron una reunión abierta de intercambio de ideas en junio de 2021. En los resultados se puso de manifiesto un gran interés por el nexo entre adaptación, mitigación y resiliencia en materia de cambio climático y sus intersecciones con la migración. También se observó una gran convergencia en torno a la recuperación urbana ecológica y la prevención de la reversión de la densificación. Además, hubo interés por ópticas tanto tradicionales como novedosas, como la construcción vernácula y las soluciones basadas en la naturaleza.

23. *Nuestra Agenda Común*, el informe de 2021 del Secretario General, incluye el compromiso de “proteger nuestro planeta” y medidas concretas, varias de las cuales podrían abordarse en el marco de la cooperación entre ONU-Hábitat y el PNUMA: 1) prevenir y resolver las situaciones de desplazamiento ambiental, 2) aplicar el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (adoptado desde entonces como Marco Mundial de Biodiversidad), 3) tener en cuenta el medio ambiente en los modelos económicos, y 4) proporcionar un paquete de apoyo a los países en desarrollo.

24. En el ámbito del subprograma 3, las esferas secundarias de resultados relativas a la mitigación del cambio climático (3.1) y la eficiencia en el uso de los recursos y la ecología (3.2) están actualmente rezagadas en cuanto a actividades y resultados normativos y operacionales. Desde la primera Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la aprobación del Acuerdo de París y del Marco Mundial de Biodiversidad han dado un nuevo impulso a los Programas en el fortalecimiento de la cooperación en torno a la mitigación del cambio climático y la diversidad biológica, respectivamente.

25. Los Jefes de Gabinete de ONU-Hábitat y el PNUMA se reúnen periódicamente para elaborar estrategias sobre las modalidades de una cooperación reforzada y han redactado un acuerdo de medidas que se someterá a la consideración de las respectivas Directoras Ejecutivas para su

aprobación. También se está debatiendo la creación de un equipo directivo superior-Comité Ejecutivo mixto. Mientras tanto, la Subdivisión de Elaboración de Programas (ONU-Hábitat) y la Dependencia de Ciudades (PNUMA) tendrán que facilitar las decisiones sobre prioridades estratégicas que aborden el nuevo plan estratégico de cada organismo, así como las cuestiones emergentes y fronterizas enumeradas anteriormente.

26. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente ya no exige al PNUMA que presente un informe conjunto de las Directoras Ejecutivas de ONU-Hábitat y el PNUMA sobre los progresos realizados. Habida cuenta de la falta de equivalencia en el mandato y la consiguiente dificultad para elaborar conjuntamente un informe de esta índole, la Asamblea de ONU-Hábitat podría considerar la posibilidad de revisar este requisito para adaptarlo a la situación actual. Una opción sería integrar la presentación de información sobre las actividades conjuntas con el PNUMA en el informe general de ONU-Hábitat sobre la cooperación con organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

27. El presente informe adopta una visión más amplia de la cooperación interinstitucional en función del mandato y los medios de cada Programa. Sin embargo, las actividades conjuntas, como se aclaró en el examen externo de 2014 de la cooperación entre ONU-Hábitat y el PNUMA, constituyen un grupo más restringido de iniciativas en las que la concepción, la recaudación de fondos, la ejecución y la vigilancia son compartidos a partes iguales por los dos Programas. Dados los déficits presupuestarios y la escasez de personal de los últimos cuatro años, ambos Programas han tenido dificultades para cumplir sus respectivos compromisos vigentes. De cara al futuro, las actividades propiamente “conjuntas” pueden requerir que sus Estados miembros movilicen financiación adicional específica. También puede ser necesario que ONU-Hábitat y el PNUMA busquen fuentes de financiación no tradicionales y ensayen arreglos innovadores de participación en la financiación de los gastos
